



## FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Según se establece en el artículo 9.7 de la ORDEN EDU/398/2017 por la que se desarrolla el Decreto 2/2017, de 12 de enero, tras finalizar el periodo de reclamaciones ante el director del centro, se procede a publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos.

#### ADMITIDOS

<b>Apellidos, Nombre</b>	<b>Ciclo Formativo</b>
ALONSO MARTINEZ, CRISTINA	Administración y Finanzas
ARRANZ ARRANZ, LAURA	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
BASTERRA DÍEZ, BLANCA	Administración y Finanzas
BERNAL RAMOS, ALEJANDRO	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
BRICEÑO MACÍAS, GERMÁN	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
CARABALLO VÉLIZ, LUIS	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
CASTRO CASTRO, PATRICIA DE	Administración y Finanzas
CASTRO FERNÁNDEZ, DANIEL	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
CORTIJO BENITO, RUTH	Atención a Personas en Situación de Dependencia
DEL REY NÚÑEZ, MANUEL	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JESÚS	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
LLANOS GONZÁLEZ, AZAEL	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
LÓPEZ MARCOS, ALICIA	Atención a Personas en Situación de Dependencia
MARTÍN HERNÁNDEZ, RAFAEL	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
PASTOR URUEÑA, VÍCTOR	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
POVEDA HERNÁNDEZ, ALBA	Atención a Personas en Situación de Dependencia
RUBIO OJERO, MARIO	Administración y Finanzas
SANTOS GALLO, DANIEL	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
SANZ MERINO, ALEJANDRO	Administración y Finanzas
SANZ MORO, ADRIÁN	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
ZHANG LONG	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

El Centro ha trasladado las solicitudes y currículums a las empresas, junto con una certificación de los resultados académicos del primer curso.

La asignación de los puestos la realizarán en base a criterios de competencia e idoneidad, y si la empresa lo considera oportuno realizará pruebas con el fin de determinar la aptitud y actitud idóneas para el desarrollo del programa formativo.

Valladolid, 8 de enero de 2018